



**PIQUETE ►** Si el magistrado mayor presume castigos, debe alentar esas indagatorias

■ Antes de irse de vacaciones, lo solicitaron al Poder Legislativo

# Exigen magistrados que se apliquen auditorías al TSJ

Acusan falta de transparencia y rendición de cuentas de Jorge Gamboa Olea

GERARDO SUÁREZ ► 03



## ■ OPERATIVO NAVIDAD MORELOS 2024

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia, anunció que la dependencia a su cargo, en coordinación con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y autoridades de los 36, desplegará el operativo "Navidad Morelos 2024" el próximo jueves 19 de diciembre y hasta el miércoles 08 de enero del próximo año.

■ No trabajan para la mafia, dijeron en rueda de prensa

## Se justifican jueces por dejar libres a presuntos criminales

Recordaron que puede ser ratificada la sentencia o, también, desechada

► 03

■ La IP estatal, a la punta del acecho delincencial

## Temor de empresas locales ante golpes de los criminales

La extorsión fue lo más recurrente en el territorio, seguido del robo

► 03

Así lo advierte el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro

## Los magistrados y jueces no evitarán juicio de Dios

Magistrados y jueces no podrán evitar juicio de Dios, advirtió el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Castro Castro. "Porque hay un juicio en que sus influencias y su dinero no les servirá", expresó en entrevista. Además, exhortó a los impartidores de justicia a una conversión para dejar de liberar a presuntos delincuentes. También manifestó tristeza y dolor por la violencia que vive en Morelos.

► 04

Este jueves se dará el banderazo de forma oficial

## Arrancará operativo de seguridad por vacaciones

A partir del próximo jueves iniciará el operativo de seguridad por el periodo vacacional decembrino, el cual concluirá hasta el 8 de enero. Así lo dio a conocer el Subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ángel González Ramírez, quien precisó que para este operativo en el que participarán también fuerzas federales, se destinarán a 840 elementos para garantizar la seguridad de los visitantes.

► 04

Participaron PC de Morelos y el Ejército mexicano

## Decomisan juegos pirotécnicos en tianguis del ALM

Artefactos pirotécnicos han sido decomisados en el tianguis navideño del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca y posteriormente destruidos por la Sedena, informó el coordinador estatal de Protección Civil Morelos, Ubaldo González Carretes, el funcionario estatal explicó que, mientras realizaban un operativo en la central de abasto detectaron pirotecnia que fue decomisada.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez



## OBSERVADOR POLÍTICO

### Gerardo Suárez Dorantes



# Los peores gobernadores: Graco y Cuauhtémoc Provoca impunidad: asesinatos, secuestros, saqueo financiero y demás

Desde hace décadas, Morelos parece haberse convertido en un microcosmos de la impunidad y la corrupción que aquejan a gran parte del país; los números, alarmantes y devastadores, son claros: feminicidios en aumento, delincuencia organizada en ascenso, una población temerosa de salir de sus hogares y un estado que parece sumido en una espiral de descomposición política, social y económica.

LA IMPUNIDAD, PROVOCA ASESINATOS, SECUESTROS, VIOLACIONES, SAQUEOS, ETC.- No es un secreto que, a pesar de los intentos de ocultar las cifras y las realidades en discursos vacíos, Morelos ocupa constantemente los primeros lugares en delitos como asesinatos, secuestros y desapariciones y entre las víctimas, las mujeres siguen siendo las más vulnerables, con hasta este día, 104 feminicidios reportados solo en lo que va del año. Este número, que refleja la tragedia de tantas vidas truncadas, se suma a un panorama desolador: la percepción de inseguridad alcanza niveles alarmantes, con 9 de cada 10 personas reportando temor por su seguridad, según datos de INEGI.

Pero lo peor de todo es la impunidad que parece proteger a quienes deberían ser los responsables de resolver esta crisis, por ejemplo, los exgobernadores de Morelos, como Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y Cuauhtémoc Blanco Bravo, no solo se han quedado impunes ante los crímenes cometidos durante su mandato, sino que se pelean ambos por el título de "el peor gobernador" de la historia del estado, sin que nadie los detenga o se atreva a exigir justicia.

Basta con recordar que el perredista dejó endeudado a Morelos con más de 6 mil 500 millones de pesos para hacer presuntas magnas obras y colocar al estado en la vanguardia del país, para atraer al turismo y tener infraestructura para consolidarse como una de las mejores entidades del país. Se quedaron con el dinero, se hicieron obras de relumbrón y la tierra de Emiliano Zapata sigue olvidada y rezada en desarrollo y casi nadie dijo nada del millonario recurso que saquearon del estado.

Por otro lado, la corrupción y desvíos de recursos han sido la norma, por ejemplo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), entre 2019 y 2023, registró irregularidades financieras

y daños por más de 3 mil millones de pesos en diversas dependencias, incluso, hay dinero que tienen que devolver pero como seguramente ocurrirá, no pasará nada y el legislador morenista continuará festejando los triunfos de su América, sin importar insultar y agredir a David Faitelsón y Antonio Lavolpe. Así de simple por la impunidad.

**CORRUPCIÓN Y MÁS CORRUPCIÓN.** - ¿Quién paga el precio de esta corrupción galopante? La población de Morelos, que vive atrapada en un estado de desesperanza, mientras los políticos disfrutaban de millonarias fortunas, con casas lujosas, vehículos de último modelo y viajes al extranjero, los ciudadanos se ven obligados a enfrentar la violencia diaria. No hay respuestas. No hay soluciones. Y lo que es peor, el sistema de justicia sigue siendo un teatro de impunidad, donde los responsables caminan libres, con la certeza de que nada les ocurrirá.

El caso del exgobernador Cuauhtémoc Blanco es emblemático, no solo se le vincula con grupos delictivos, como lo demuestra la famosa fotografía en la que aparece abrazado con miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación, sino que su propio hermano, Ulises Bravo Molina, se ha amparado para evitar ser detenido por delitos de violencia familiar. Y aún más grave: Blanco Bravo, hoy diputado federal, enfrenta una denuncia por violación en grado de tentativa. Pero el sistema sigue siendo cómplice. No hay voluntad política ni institucional para garantizar que la justicia se haga efectiva.

Tal parece que las leyes se hicieron para violarlas por políticos sin que se les castigue y sus delitos queden impunes; a pesar del rechazo social y la exigencia de que puede seguirse tolerando la corrupción ni la indiferencia ante la violencia que azota a nuestras comunidades; sobre todo, mientras los políticos se enriquecen y se protegen unos a otros, la gente sigue sufriendo. La apatía de los gobiernos y la falta de rendición de cuentas no pueden seguir siendo la norma. En un estado que clama justicia, no podemos seguir permitiendo que la impunidad se imponga sobre la verdad y el derecho.

**INDIFERENCIA JURÍDICA.** - Y es que la indiferencia que prevalece no es solo un defecto del gobierno local, sino un

reflejo de una estructura de poder que, desde lo más alto, permite que los criminales caminen con impunidad, que los políticos corruptos sigan acumulando riqueza mientras la mayoría de la población se hunde en la pobreza y la desesperanza.

Cierto es que la falta de rendición de cuentas en Morelos es parte de un patrón mucho más amplio que afecta a diversas regiones del país, donde la corrupción se ha instalado en todos los niveles del gobierno, desde los municipios hasta el más alto escalón del poder estatal y federal, ante una indiferencia jurídica.

Los ciudadanos de Morelos no solo viven con el temor constante de la violencia, sino con el resentimiento de quienes ven cómo los recursos destinados al bienestar común terminan en los bolsillos de unos pocos; la deuda millonaria heredada por la administración de Cuauhtémoc Blanco, su suma a los desvíos de recursos en diversas dependencias, es un recordatorio cruel de cómo los intereses personales de los políticos priman por encima del bienestar colectivo.

El dinero que debería haberse invertido en infraestructura, salud, seguridad, educación, se desvanece entre las manos de los corruptos que siguen haciendo de Morelos su coto de caza por lo que se hace imposible hablar de justicia en un estado donde la ley se ha convertido en un instrumento de opresión para quienes no tienen poder, mientras que los poderosos siguen actuando por encima de ella.

¿Cómo podemos hablar de una sociedad democrática cuando los mismos que deberían velar por el orden y el bienestar de la población son los que perpetúan el caos? En Morelos, la impunidad no solo es la norma, sino el sistema que rige todo el aparato gubernamental.

De ahí que el sufrimiento de las víctimas de la violencia, de los feminicidios, de las desapariciones, es un dolor que se multiplica al ver que no existe ninguna consecuencia para los responsables sin importarles mandar estos mensajes a las nuevas generaciones de que la justicia difícilmente llegará.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## JUEGO DE MANOS

### Diego Pacheco



# Reflexiones del fin de año

En lo que parece haber sido un abrir y cerrar de ojos, hemos llegado a la recta final de este 2024. A una quincena de despedirnos de este ciclo, para arrancar inmediatamente un nuevo, es un buen momento para mirar atrás y reflexionar sobre los retos enfrentados y superados, las lecciones aprendidas y el camino recorrido hasta el día de hoy. Sin perder de vista el camino por delante, mirar hacia los aprendizajes del pasado, que nos forman e impulsan para alcanzar nuestras metas, es un ejercicio necesario.

Este es un compilado de esas reflexiones alcanzadas en esta vuelta al sol por quien hoy escribe este texto y que, caída tras caída, aprende a vivir. Espero que, en este último escrito del año, me perdonen el egoísmo y me acompañen en esta reflexión ajena a la política y a los villanos que caracterizan este Juego de Manos. Auguro una colección desordenada, en el margen de lo prudente, de pensamientos. Cómo es costumbre, vamos por partes.

- En la vida, y más aún en el aspecto social de la vida, el cambio es inevitable. Lo observamos a lo largo de este sexenio a nivel político, con el ascenso de la derecha en Latinoamérica, la llegada de los demócratas (y su salida, también) en los Estados Unidos o, a nivel local, con el crecimiento de Morena a nivel nacional, pero su caída también en algunos estados, en Morelos, por ejemplo, en las presidencias municipales.

- Y es que las personas somos entes en evolución permanente, los cambios nunca se detienen porque nuestro entorno también se modifica sin cesar. Así, el trabajo de mejorar un mismo nunca termina. Esto lo podemos entender como desafiante y tedioso, o como emocionante y lleno de oportunidades. Esta perspectiva hace toda la diferencia.

- La clave de la felicidad está en la economía del placer, es decir, en entender cuando hemos tenido suficiente, sin la necesidad de eliminar por completo algún placer en nuestra vida. No se trata de cortar conductas de tajo — como el comer comida deliciosa y no-tan-nutritiva— sino de regularlas y aprender cuando hemos gozado suficiente

y es tiempo de detenerse.

- La gratitud es una actitud invaluable, y desde la cual parten muchas de las virtudes y placeres en la vida. Hay que saber dar y hay que saber recibir. Asimismo, en esta vida, caminar acompañados —ya sea de amistades, de la familia, de parejas o aliados— siempre hará de la caída menos contundentes, del levantarse más sencillo y, en general, del camino más agradable. Este es un privilegio al que, con ánimos de sonar fifí, todas y todos debemos aspirar.

- La clave del éxito está en la resiliencia. Las adversidades llegan, siempre, lo importante está en saber hacerles frente, reconocer las capacidades para hacerlo y, también, enfrentarlos con inteligencias. Está bien tomarse un descanso, y está bien lamentar las heridas; pero al final, como andando en bicicleta, no podemos detenernos.

- El autocontrol es un ejercicio personal muy desafiante, pero cuya recompensa es aún mayor. Se trata de paciencia, de perseverancia y de claridad sobre donde se está y a dónde se quiere llegar. Hay que trabajar en ello, siempre.

- Cada cabeza es un mundo y, por ello, cada problema es válido y debe dimensionarse como tal. Es un error comparar los logros y desafíos propios con los ajenos. Hay que tener empatía con las demás personas, pues es a través de esta empatía que crecemos como personas y nuestra perspectiva se abre.

- Lo material siempre estará subordinado a lo personal. Los desafíos laborales y económicos siempre pesarán menos que aquellos que involucran al círculo cercano y a los sentimientos. Así, a pesar de la magnitud de un reto en el bolsillo, siempre será mejor que aquellos que involucran al corazón. Eso también tiene que agradecerse.

- Hablando de sentimientos, hay que prestar atención a nuestra salud mental y, así, darle el seguimiento correspondiente. La salud mental es tan importante como la salud física, y las visitas con una persona especialista no deben

verse con ojos que juzgan, sino que debe entenderse como una actividad tan cotidiana como ir al dentista.

- Poner límites es importante, y refleja el amor que tenemos por nosotros. Poner un alto sobre actitudes o acciones que nos hacen daño es fundamental para cuidar de nosotros mismos. Es completamente válido y, lamentablemente, poco utilizado por temor a ser mal visto. Hay que aplicarlo con orgullo, firmeza y cariño.

- Nunca es tarde para comenzar de nuevo. La vida se trata de equilibrar la prudencia con los riesgos. Las puertas se abren y se cierran, los tiempos son clave para poder aprovechar las oportunidades. Hay que enfrentar la vida con valentía, con asertividad y con optimismo.

Un día a la vez, es la frase de este año. La paciencia, su reto insignia.

Por cierto

Con esta columna concluimos un ciclo más en El Regional del Sur. Como todos los años, este ha estado lleno de información, de enseñanzas, de retos y oportunidades. Ha sido un ciclo interesante para la vida nacional y para la vida local. Cerramos con esperanza de que el próximo año sea mejor para todas y para todos.

Gracias por la lectura, la atención, los zapes y los apapachos. Este camino lo recorrimos juntos y, confío, que seguiremos creciendo en paralelo. Este no es un adiós, sino un hasta pronto. Que el prestigio de la palabra escrita te acompañe y que el próximo año esté lleno de más desafíos, más conquistas y mucha alegría. Te envío un sincero abrazo desde la distancia.

Nos saludamos el próximo año:

diegopachecowil@gmail.com



Antes de irse de vacaciones, lo solicitaron al P. Legislativo

# Exigen magistrados que se apliquen auditorías al TSJ

Acusan falta de transparencia y rendición de cuentas de Jorge Gamboa Olea

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de encontrarse en periodo vacacional, magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos están decididos a exigir al Congreso del Estado una auditoría minuciosa al Poder Judicial, señaló el magistrado Francisco Hurtado Delgado, quien señaló que esa demanda se debe a la falta de transparencia y rendición de cuentas por parte de presidente, Luis Jorge Gamboa Olea. Agregó que el magistrado presidente Luis Jorge Gamboa Olea ha generado un ambiente de incertidumbre y desconfianza sobre el destino de los recursos asignados para el ejercicio 2024: “El pleno, como máxima autoridad, debería estar informado sobre el presupuesto, su distribución y aplica-

ción.

Sin embargo, desconocemos cuánto se asignó, en qué se invirtió y cuáles serán los recursos disponibles para el próximo año. Esta omisión reiterada refleja opacidad y desinterés por parte del presidente”, afirmó Hurtado Delgado.

Además de las irregularidades financieras, el magistrado señaló graves rezagos en el sistema judicial del estado, como falta de capacitación, avances tecnológicos nulos y altos índices de corrupción e impunidad. “Seguimos siendo de los últimos lugares en combate a la impunidad y primeros en corrupción.

Hurtado Delgado indicó que no hay liderazgo ni un plan claro para reestructurar la justicia en Morelos, por lo que reconoció que el ambiente en el tribunal está polarizado, lo que afecta directamente nuestro trabajo como integrantes del pleno.

La solicitud al Congreso busca garantizar transparencia en la gestión del presupuesto y fortalecer la confianza en el sistema judicial.

Mientras tanto, los magistrados esperan que Gamboa Olea convoque a una sesión de pleno para abordar estos temas urgentes y rendir cuentas de manera clara y respetuosa, como lo exige la ley.

El magistrado Francisco Hurtado Delgado subrayó que, pese a los constantes llamados realizados en el pleno para obtener información sobre los recursos, no se han recibido respuestas concretas. “Es una omisión deliberada que vulnera los principios de transparencia y rendición de cuentas. Estamos hablando de recursos que provienen del Congreso y que deben ser utilizados con total claridad para beneficio de la justicia en el estado”, explicó.

Hurtado Delgado también criticó la postura de Gamboa Olea al mantener silencio frente a los cuestionamientos, calificándola como una falta de respeto hacia los magistrados y magistradas

que integran el pleno. “No somos considerados en decisiones cruciales, lo que agrava la división interna en el tribunal. Esto refleja la falta de liderazgo y visión para fortalecer la institución”, añadió.

En un contexto donde Morelos enfrenta altos índices de impunidad y corrupción, los magistrados coincidieron en que la situación

actual del Tribunal Superior de Justicia es insostenible. “No hay avances en tecnología ni capacitación, y esto repercute directamente en la calidad de la justicia que brindamos. Necesitamos una reestructuración urgente, pero eso solo será posible con un liderazgo transparente y comprometido”, apuntó Hurtado Delgado.



**A PESAR DE** encontrarse en periodo vacacional, 25 magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos están decididos a exigir al Congreso del Estado una auditoría minuciosa al Poder Judicial.

## Temor de empresarios locales ante golpes de la delincuencia

GUADALUPE FLORES

En Morelos aumentó la percepción de inseguridad en las empresas, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En entrevista, el coordinador estatal del Instituto, Ricardo Torres Carreto dijo que los empresarios temen ser víctimas de extorsión, robo hormiga, robo de autopartes y del robo en el traslado de mercancía.

Explicó que según la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas del Instituto reveló que existe un aumento de la percepción de los dueños de negocios sobre el miedo a ser víctima

de la inseguridad.

Detalló que en Morelos cerca de 400 empresarios fueron encuestados, de éste número cerca de 89.1 por ciento manifestó temor a ser víctima de algún delito.

Informó que en el año 2021 se realizó la misma encuesta, y el porcentaje era 73.9 %, pero ya para el 2023 aumentó 89.1%.

Aunque mencionó que el delito de extorsión fue el más recurrente en el territorio, seguido del de robo, según se reporta en la Encuesta.

Además, informó que dentro de la Encuesta arrojó que Morelos ocupa el primer lugar en afectación por comercio informal.



**EN MORELOS AUMENTÓ** la percepción de inseguridad en las empresas, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## Se justifican jueces por dejar libres a presuntos criminales

EDMUNDO SALGADO

Luego de que en los últimos días fueran criticados magistrados del municipio de Cuautla por haber dejado en libertad a tres personas acusadas de un homicidio, los señalado rechazaron que su determinación se deba a que tenga algún vínculo con la delincuencia. Fue en conferencia de prensa, en donde los magistrados de la Primera Sala del Tercer Distrito Judicial, Manuel Díaz Carvajal, Rolfi González Rodríguez y Cecilia López González, rechazaron las declaraciones que han realizado varios actores en los últimos días en donde se deja ver su participación con los delincuentes para ponernos en libertad, ya que afirmaron que son personas que siempre han actuado en estricto apego a derecho.

“Ninguna autoridad me puede señalar así, como alguien a quien le haya ofrecido un favor indebido, siempre mi espíritu litigante fue apegado a la ley (...) nunca fui señalado de llevar a cabo algún acto indebido, algún acto ilegal, algún acto de corrupción, ya el 30 de este mes de diciembre cumpliré dos años del ejercicio de la magistratura, igualmente en estos 12 años no ha habido un solo señalamiento hacia mi persona de algún acto indebido de algún acto ilícito de algún acto de corrupción, les puedo decir que ninguna persona se ha atrevido a acercarse

a mí para proponerme algo indebido para darme algún soborno o algo y creo que no lo han hecho porque saben la respuesta que van a obtener, saben que se van a encontrar con una pared”, explicó el magistrado Díaz Carvajal.

Además, señaló que lo único que hicieron fue resolver un procedimiento que iniciaron los acusados y que en algunos casos puede ser ratificada la sentencia o en otros más desechada, por lo que lo único que hicieron fue llevar a cabo los procedimientos legales correspondientes.

“Se ha mencionado, se ha sostenido de alguna manera que resolvimos el recurso de manera apresu-

rada, de manera un tanto oculta, le sostengo que no es así, que no fue así, el día 13 de mayo de este año 2024 el tribunal de Cuautla emitió una sentencia condenatoria en contra de dos personas por un delito de un triple homicidio calificado, el 13 de mayo de 2024 las dos personas sentenciadas plantearon el recurso de apelación, plantear este recurso de apelación en el ámbito de lo que establece la convención americana de derechos humanos y el artículo 8 apartado 2 inciso H del artículo 25, que concede a toda persona el derecho a recurrir a las resoluciones judiciales”, concluyó el magistrado.



**LUEGO DE QUE** en los últimos días fueran criticados magistrados del municipio de Cuautla por haber dejado en libertad a tres personas acusadas de un homicidio, los señalado rechazaron que su determinación se deba a que tenga algún vínculo con la delincuencia.



Así lo advierte el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro

# Los magistrados y jueces no evitarán juicio de Dios

GUADALUPE FLORES

la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro. "Porque hay un juicio en que sus influencias y su dinero no les servirá", expresó en

Magistrados y jueces no podrán evitar juicio de Dios, advirtió el presidente de



**MAGISTRADOS Y JUECES** no podrán evitar juicio de Dios, advirtió el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro.

entrevista.

Además, exhortó a los impartidores de justicia a una conversión para dejar de liberar a presuntos delincuentes.

También manifestó tristeza y dolor por la violencia que vive en Morelos y país. Incluso pidió a la población que las posadas no se conviertan en borracheras. El también obispo de la diócesis de Cuernavaca, dijo que espera que la estrategia de seguridad federal y estatal comiencen a dar resultados.

Además, extendió la solicitud de tregua para los integrantes del crimen organizado para la toma de protesta de los alcal-

des electos para el periodo 2025-2027.

"Llamamos a la consciencia para que el crimen organizado sea consciente del dolor tan grande que está causando y la muerte de inocentes, que es verdaderamente trágico; es trágico verlo en un niño con balas perdidas, eso los debe hacer reflexionar y pensar", dijo el jerarca católico.

Finalmente agregó: "Por eso un llamado a su conciencia para que respondan con un cuestionamiento interno, ellos tienen hijos y tienen madre y familia, que piensen en esa familia y en esos hijos, y que ojalá pudiera haber un cambio".

## Arrancará el operativo de seguridad por vacaciones

EDMUNDO SALGADO

A partir del próximo jueves iniciará el operativo de seguridad por el periodo vacacional de diciembre, el cual concluirá hasta el 8 de enero.

Así lo dio a conocer el Subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ángel González Ramírez, quien precisó que para este operativo en el que participarán también fuerzas federales, se destinarán a 840 elementos para garantizar la seguridad de los visitantes.

"En lo que es el inicio del periodo vacacional nosotros, el primer minuto del día 19 estamos arrancando con las operaciones pendientes a garantizar la seguridad de todos los festejos, movilidad tránsito y en sí, el desarrollo general de la gente que disfruta del periodo vacacional y ama las demás personas que participan en festejos relacionados con este periodo vacacional, para lo cual habrá un total de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad como son

las de la unidad la Dirección General de Proximidad Social, la Dirección General de Unidades Especiales, la unidad aérea, canina, la Policía Montada, unidades especiales, ERUM (Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas)", explicó.

El jefe policiaco señaló, que las principales zonas a resguardar serán los pueblos mágicos, los municipios en donde haya balnearios y zonas arqueológicas, además de la zona metropolitana que es en donde más concentración de personas se registra durante este periodo.

"Todos los municipios de este estado son importantes verdad, pero sí hay prioridad en cuanto a concentración de gente, en cuanto actividades a desarrollar como son balnearios, áreas arqueológicas, ecoturismo, también la zona conurbada de lo que es Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Zapata, que tiene una gran concentración de personas, además de una diversidad de servicios a ofrecer a todo aquel que viene a visitarnos", concluyó González Ramírez.

## Cohetes, decomisados en el tianguis del ALM

KEVIN SALGADO

Artefactos pirotécnicos han sido decomisados en el tianguis navideño del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca y posteriormente destruidos por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), informó el coordinador estatal de Protección Civil Morelos (CEPC), Ubaldo González Carretes.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que, mientras realizaban un operativo en la central de abasto más grande de Morelos, lograron detectar pirotecnia que fue decomisada por la carga mayor de pólvora que no está permitida a la venta.

"Aunque parecía juguetería, no pertenecía a este grupo", expresó.

Por lo que, la Coordinación Estatal de Protección Civil, junto con la Coordinación Municipal de Cuernavaca, la Sedena y la Policía Preventiva, realizó un mega operativo en la ciudad por la venta de artefactos explosivos.

Detalló que, las dependencias continuarán con los operativos dentro de los mercados

de la ciudad así como en las distintas vialidades públicas, para evitar la venta irregular de pirotecnia durante todo el mes de diciembre. "No está permitido la venta de pirotecnia en lugares públicos ni en mercados", agregó.

En el ámbito de su competencia, la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Sedena, realizan dichas revisiones en los diferentes puntos de Cuernavaca, para evitar situaciones de riesgos a la ciudadanía.

A los negocios que cumplen con la normatividad y cuentan con los permisos correspondientes, han emitido las recomendaciones sobre los artefactos explosivos que no debe de poner a la venta.

Aseveró que, los artefactos de pirotecnia no son un juego para los niños, ya que, muchas veces se compran como un regalo para los menores de edad para la celebración navideña.

Indicó que, serán decomisados todos los artefactos pirotécnicos que lleguen a encontrar en los operativos que realicen en este mes de diciembre en Cuernavaca y en todos los municipios del estado.

### MEDIDAS PREVENTIVAS POR BAJAS TEMPERATURAS

#### ABRÍGATE ADECUADAMENTE

Utiliza la técnica de capas que incluye gorro, bufanda, guantes y calcetines

#### NO UTILICES BRASEROS Y ANAFRES

En espacios cerrados, representan un riesgo de incendios e intoxicación

#### EVITA CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA

Cúbrete bien al salir de un lugar cálido para evitar enfriamientos

#### MANTENTE INFORMADO

Consulta los pronósticos climatológicos oficiales



# No teme Sección 19 del SNTE desbandada a nuevo sindicato

GUADALUPE FLORES

El secretario general de la sección 19 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, descartó desbandada de adheridos del magisterio, ante surgimiento del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación (SITEM) sección 18.

Aunque advirtió que los logros del SNTE serán sólo para los adheridos a la organización gremial.

Sobre la salida del SNTE del

profesor Felipe Castro Valdovinos, líder del nuevo sindicato de maestros, Joel Sánchez respondió que éste no ha presentado su renuncia al Sindicato y minimizó su liderazgo, tras referir que sólo alcanzó el 15 por ciento de los votos en la elección para dirigir el SNTE.

También el líder del SNTE en Morelos dijo que hasta el momento nadie le ha presentado la renuncia para incorporarse a otra organización sindical.

Expresó que "todos tienen la libertad de afiliación pero pidió a sus compañeros que reflexionen

en cuanto a las decisiones que vayan a tomar".

Mencionó que el SNTE tiene una historia de lucha de más de 80 años de vida, de logros y con-

quistas sindicales tanto a nivel federal como estatal.

Pero indicó que sólo los agremiados al SNTE serán beneficiarios de las conquistas ganadas

como el aguinaldo de 90 días.

Finalmente, dijo que el SNTE permanece cercano a las bases y encabeza sus luchas y necesidades.



EL SECRETARIO GENERAL de la sección 19 del SNTE, Joel Sánchez Vélez, descartó desbandada de adheridos del magisterio, ante surgimiento del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación sección 18.

## Entrega Urióstegui 35 vaquillas en etapa de gestión a productores

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este lunes la entrega de 35 vaquillas en etapa de gestación a productores del sector ganadero local que a través de una inversión conjunta entre el Ayuntamiento y los productores que ascendió a 612 mil 500 pesos, busca no solo incrementar la producción y productividad del sector que ha sido un referente en el estado de Morelos, sino también su patrimonio.

Acompañado de la síndica municipal, Catalina Verónica Atenco Pérez y de los regidores Mireya Delgado Romero, Paz Hernández Pardo y Christian Pérez Jaimes, el alcalde capitalino puntualizó que esta inversión conjunta autorizada por el Cabildo y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio (Comunders), los obliga a redoblar esfuerzos para que a mediano y largo plazo este proyecto de repoblamiento del hato ganadero siga acrecentando el número de cabezas de ganado que hay en el municipio, mejorando la calidad del mismo, su genética y logrando los mejores resultados para lo que estén determinados como la carne o la cría, pero también

aprovechando la leche que puede derivarse en distintos productos que fortalezcan sus ingresos.

En el recinto ferial de Acapanzingo, el presidente de la Asociación Ganadera Local y regidor de Cuernavaca, Christian Mishell Pérez Jaimes, resaltó que esta inversión histórica ha marcado una pauta en la historia de la ganadería en la ciudad, ya que por cada vaquilla que pesa alrededor de 450 a 500 kilos con aproximadamente siete meses de gestación o tres cuartos de gestación, se destinaron 17 mil 500 pesos que mejorarán el patrimonio de los ganaderos, al comercializarlas para venta de remplazos, de becerros, vaquillas o sementales con el mejoramiento genético que están aplicando.

A nombre del Comunders, la regidora presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Paz Hernández Pardo, informó que esta entrega deriva de una inversión del fondo de recursos propios de dos millones 750 mil pesos autorizada para este año por el cuerpo edilicio que fueron divididos entre todas las ramas productivas de la ciudad, cerrando el programa con este apoyo que fortalecerá y hará crecer las unidades de producción del sector ganadero en la capital morelense.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este lunes la entrega de 35 vaquillas en etapa de gestación a productores del sector ganadero local.

## Adecuan sitios históricos por personas con discapacidades

GUADALUPE FLORES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realiza un proceso de adecuación de sus sitios históricos para las personas con discapacidad, informó el director del Centro en Morelos, Víctor Hugo Valencia Valera.

En entrevista, informó que están en proceso de adaptación para atender a personas con discapacidad motriz, visual y/o auditiva y que deseen visitar los sitios lo puedan hacer.

Además, aseguró que los sitios arqueológicos que hay en la entidad, están adaptados para personas con discapacidad.

Informó que de los seis sitios arqueológicos cuatro tienen rampas para que personas con discapacidad "los visiten sin problemas".

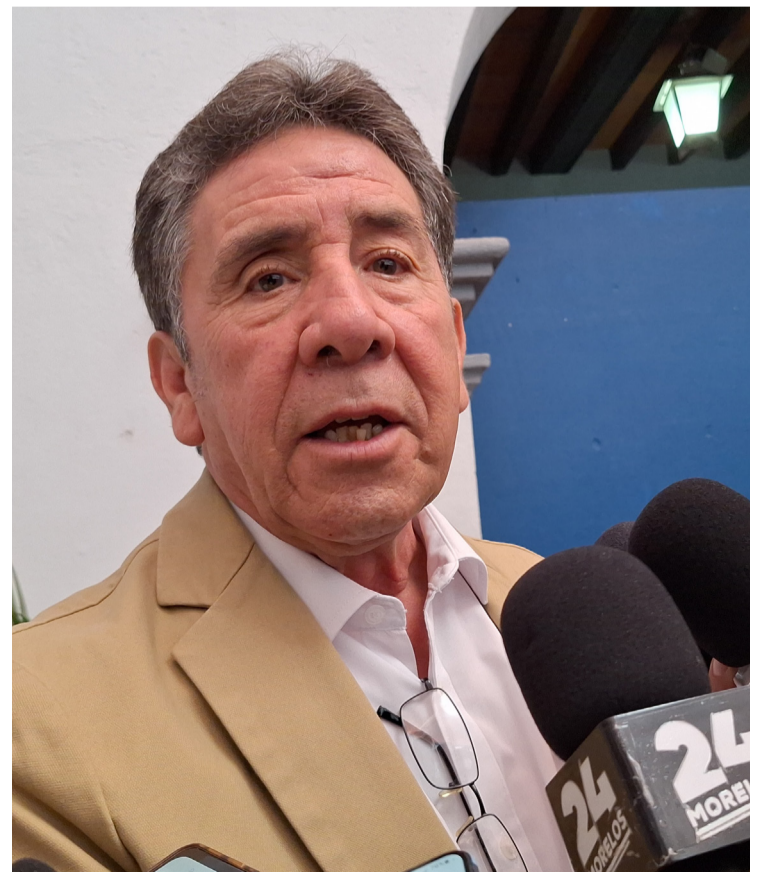
Dijo "que no hay ninguna limitación para personas con discapacidad".

Además, comentó que la instalación de rampas en zonas arqueológicas desde tiempo, pero no se ha logrado la instalación al 100 por ciento.

"Xochicalco tiene elementos básicos, no los necesarios y en el caso del Tepozteco no cuenta con las condiciones por su geografía. No puedo dejar

de reconocer que hacen falta, pero se está atendiendo", dijo. Las adecuaciones se llevan a cabo con motivo del Día Internacional de las Personas con

Discapacidad, indicó. Finalmente, señaló que el propósito de ser más accesibles para quienes se encuentren incapacitados.



EL INSTITUTO NACIONAL de Antropología e Historia (INAH) realiza un proceso de adecuación de sus sitios históricos para las personas con discapacidad, informó el director del Centro en Morelos, Víctor Hugo Valencia Valera.



# Inauguró la titular del Ejecutivo estatal el 1 er jardín polinizador en el J. Borda

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia inauguró el Primer Jardín Polinizador al interior del Centro Cultural Jardín Borda (CCJB), en Cuernavaca; el cual, fue instalado con el propósito de transformar el entorno y garantizar la supervivencia de todas las formas de vida. Los trabajos también incluyeron la remodelación de las cuatro jardineras ubicadas en la entrada de este recinto histórico novohispano, mismos que contaron con el aval del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Morelos, y fueron coordinados por las secretarías de Cultura y Desarrollo Sustentable.

Esta nueva área está ubicada en el conocido "Jardín de las rosas", y fueron plantadas diversas especies, como amor de un día, cinco negritos, mirto, cordoncillo, salvas y flor de mayo; adicionalmente, se colocó una fuente para que se hidraten las abejas, mariposas y otros polinizadores. La mandataria morelense afirmó que en su gobierno se tiene un gran respeto y amor a la naturaleza; por lo que es fundamental promover la reproducción de las especies. En tal sentido, Margarita González Saravia propuso la creación de un espacio educativo para que las y los visitantes conozcan

las acciones y qué tipo de vegetación se encuentra en el CCJB. En la inauguración, Monserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura, y Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable, coincidieron en que gracias a esta colaboración se dio inicio a la recuperación de los espacios verdes de este emblemático lugar, y que además de abonar a la sustentabilidad, será un atractivo que se sumará a las actividades del Centro Cultural.

las acciones y qué tipo de vegetación se encuentra en el CCJB.

En la inauguración, Monserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura, y Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable, coincidieron en que gracias a esta colaboración se dio inicio a la recuperación de los espacios verdes de este emblemático lugar, y que además de abonar a la sustentabilidad, será un atractivo que se sumará a las actividades del Centro Cultural.



ESTADIO AGUSTÍN  
"CORUCO" DÍAZ  
ZACATEPEC, MORELOS

PARTIDO AMISTOSO

ATLANTE F.C. 1916 VS Puebla

¡Entrada gratuita!

23 DE DICIEMBRE 2024  
— 10:00 a.m. —

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
INDEM INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia inauguró el Primer Jardín Polinizador al interior del Centro Cultural Jardín Borda, en Cuernavaca; el cual, fue instalado con el propósito de transformar el entorno y garantizar la supervivencia de las formas de vida.



# Autorizan a cambiar horarios escolares a causa de los fríos

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Educación en Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, informó que, ante el registro de bajas temperaturas en distintos puntos de la entidad, las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, especialmente en la región de los Altos, podrán ajustar los horarios de entrada de los turnos matutinos o modificar las salidas para proteger a las y los estudiantes del frío.

En este contexto, la funcionaria destacó que la salud de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes es una prioridad en los centros escolares del estado. Por ello, las autoridades educativas permitirán el uso de ropa abrigadora, aunque no forme parte del uniforme escolar, siempre bajo el criterio de madres, padres de familia y con el consenso de la comunidad escolar. Herrera Alonso subrayó que esta medida tiene como objetivo principal prevenir enfermedades respiratorias asociadas con las bajas temperaturas. Además, hizo un

llamado a todas las escuelas del estado a implementar medidas preventivas propias de la temporada invernal, como evitar actividades al aire libre durante los días más fríos, y reforzar los filtros escolares para identificar a estudiantes con síntomas de enfermedades respiratorias.

Asimismo, Karla Herrera informó que la Secretaría de Educación y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) coordinarán esfuerzos con la Secretaría de Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM) y la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), así como con sus contrapartes municipales, para garantizar la difusión oportuna de reportes oficiales y recomendaciones vinculadas a los cambios climáticos.

Con estas acciones, el Gobierno estatal reafirma el compromiso de velar por el bienestar y la salud de las y los estudiantes morelenses, priorizando su seguridad ante las inclemencias del clima.



**LA SECRETARIA DE** Educación en Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, informó que, ante el registro de bajas temperaturas en distintos puntos de la entidad, las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, podrán ajustar los horarios de entrada y salidas.



# Reconoció la gobernadora al programa de vivienda social



**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA** encabezó una reunión de trabajo con autoridades de los organismos del Gobierno federal, quienes expusieron el nuevo Programa de Vivienda para el Bienestar a desarrollarse en el estado de Morelos.

## DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó una reunión de trabajo con autoridades de los organismos del Gobierno federal, quienes expusieron el nuevo Programa de Vivienda para el Bienestar a desarrollarse en el estado de Morelos, en beneficio de la población derechohabiente y no derechohabiente del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). El encuentro se llevó a cabo en la sede del Poder Ejecutivo estatal, donde la primera mandataria recibió a Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit, así como a representantes de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), ambos pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Durante la sesión, informaron que en Morelos, el Infonavit construirá casas a beneficio de la población derechohabiente a este organismo; mientras que otras más serán edificadas para personas no derechohabientes, a través de la Conavi, a quienes el Insus apoyará con las escrituras; en este caso, se dará prioridad a mujeres jefas de familia, mamás solteras, población indígena, adultos mayores y personas con discapacidad. De estas, una parte se destinará a las y los jóvenes, de entre 18 y 30 años de edad, que estudian o trabajan con la finalidad de que puedan

rentarlas.

Comprometida con las políticas públicas impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en esta materia, Margarita González Saravia destacó el impacto social que tendrá este plan en la entidad, por lo que ofreció el apoyo total de su administración para que éste se desarrolle en las mejores condiciones.

“Sí nos interesa mucho la parte social, sobre todo para los jóvenes porque el número ha ido creciendo y las posibilidades de vivienda para ellos tal vez son más lejanas, sí es un programa que tendrá mucho éxito”, expresó.

Derivado de lo anterior, en Morelos se trabaja en un convenio de colaboración en el que participarán los tres órdenes de gobierno; al Estado y municipios les corresponderá hacer una propuesta de los predios, éstos deberán contar con acceso a infraestructura básica, proximidad a servicios educativos, culturales y de salud; además de estar conectados a asentamientos humanos existentes, ya sea de manera interurbana o periurbana, tener acceso a vías primarias o secundarias, y estar alejados de riesgos por posibles desastres naturales.

En enero de 2025, el Programa de Vivienda para el Bienestar se presentará a las y los presidentes municipales que entran en funciones a partir de los primeros días del próximo año, y posteriormente será firmado el convenio de colaboración.





# Impulsa UTSEM movilidad internacional de alumnos

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación, a través de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), reafirma su compromiso con la formación integral e internacionalización educativa al facilitar que cinco estudiantes de Turismo y Gastronomía viajen a España para realizar una estancia académica de 15 semanas. Este esfuerzo forma parte del modelo educativo de la UTSEM, que combina teoría y práctica en proporciones de 40 y 60 por ciento respectivamente, sumando un total de 600 horas de formación. En el acto de despedida realizado en las instalaciones de la Universidad, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, destacó la importancia de estas iniciativas como herramientas clave para transformar la vida de las y los jóvenes morelenses. “Este tipo de experiencias les abre un mundo de posibilidades. Vayan con mentalidad triunfadora, demuestren el talento que hay en Morelos y tracen un camino para quienes vienen detrás de ustedes”, manifestó Herrera Alonso. Ante la comunidad estudiantil, madres y padres de familia, el rector de la UTSEM, Celso Nieto Estrada, subrayó que esta acción

refleja el compromiso de la Universidad con la excelencia académica y el desarrollo profesional de sus estudiantes. “La movilidad internacional permite aplicar y expandir conocimientos en contextos globales, preparándolos para los retos del futuro”, señaló. Las y los estudiantes que emprenderán esta experiencia son Nicole Shirley Aguilar Ortiz, Noé Adán Escalante Bahena, Danna Estefany Reyna Mata, Juan Daniel Juárez Torres y Andrés Raí Magadán Patiño. En representación de sus compañeros, Magadán Patiño expresó su agradecimiento a las autoridades y reafirmó su compromiso de representar con orgullo a la UTSEM, al estado de Morelos y a México. Esta acción se alinea con la visión del Gobierno del Estado de Morelos, que a través de la Secretaría de Educación sigue promoviendo una educación integral e incluyente. La movilidad internacional se consolida como un pilar estratégico para preparar a las y los universitarios con herramientas competitivas en un entorno global. “Estas oportunidades no solo transforman la vida de nuestros estudiantes, sino que posicionan a Morelos como un referente educativo a nivel nacional e internacional”, concluyó Herrera Alonso.



**LA SECRETARÍA DE** Educación, reafirma su compromiso con la formación integral e internacionalización educativa al facilitar que cinco estudiantes de Turismo y Gastronomía viajen a España para realizar una estancia académica de 15 semanas.



# Informa ISSSTE que baja la comisión de la pensión Afore

DE LA REDACCIÓN

Afore Pensionissste reafirma su compromiso social de propiciar el bienestar financiero al disminuir su comisión a 0.52 por ciento con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, como se indica en el aviso publicado este miércoles en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Esta comisión representa tres puntos base menos, en comparación con lo que cobrarán el resto de las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afores), en beneficio de las y los trabajadores afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), al Instituto Mexicano del Seguro Social (Imss) e independientes.

Lo anterior, luego de que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) determinó que el máximo al que estarán sujetas las comisiones que cobren Afores para el 2025, pasa de 0.57 a 0.55 por ciento, sobre el saldo de los activos administrados.

Esto significa que, por cada mil pesos en el saldo de las Cuentas Individuales de las y los trabajadores registrados en Pensionissste, solo se cobrarán 5.2 pesos al año por manejo de cuenta, por lo que, a menor comisión, mayor ahorro.

Cabe señalar que el pasado 29 de noviembre, la Consar dio a conocer las nuevas comisiones que cobrarán las Afores para el próximo año, destacando a Pensionissste como la Administradora con la comisión más

baja de la industria.

Desde el inicio de operaciones en 2008, Pensionissste se ha caracterizado por cobrar la menor comisión en beneficio de quienes le han confiado la administración de sus ahorros para el retiro, y ha servido como referente para la disminución del cobro de comisiones del sistema.

Asimismo, se ha realizado un gran esfuerzo por ofrecer a las y los trabajadores otros beneficios, entre los que destacan:

- Atractivos rendimientos que hacen crecer su saldo para obtener una mejor pensión.

- Reparto del Remanente de Operación (similar al reparto de utilidades de una empresa). En mayo de 2024 se distribuyeron 997 millones de pesos entre más de un millón de cuentahabientes.

- Sorteo "Ahorra, Actualiza y Gana con AFORE PENSIONISSSTE". El próximo 21 de febrero de 2025 se llevará a cabo la octava edición, donde se sortearán 31 millones de pesos repartidos entre dos mil 225 premios, incluido un premio de un millón de pesos y siete de 200 mil pesos (permiso SEGOB 20240208PS01).

Al ofrecer una comisión competitiva y estos beneficios, Pensionissste se refrenda como una opción confiable y conveniente para el ahorro para el retiro de las y los trabajadores, mientras que contribuye al fortalecimiento del sistema de pensiones en México. Los recursos en tu cuenta individual son tuyos. Infórmate: [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



**AFORE PENSIONISSSTE REAFIRMA** su compromiso social de propiciar el bienestar financiero al disminuir su comisión a 0.52 por ciento con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, como se indica en el aviso publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Somos la Afore que te ofrece la **comisión más baja** en **2025** **0.52%\***

\*Vigente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Consulta las comisiones vigentes en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

¡A menor comisión, mayor ahorro!

¡Con AFORE PENSIONISSSTE, si ganas!

ISSSTE PENSIONISSSTE





# Por el robo de más de \$400 mil uno quedó vinculado a proceso

DE LA REDACCIÓN

En audiencia de cumplimiento a una orden de aprehensión por el delito de robo calificado, la Fiscalía Metropolitana aportó el acervo probatorio que permitió a un juez de control vincular a proceso a Leonardo Daniel "N", a quien le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva. De los hechos, el 25 de septiembre de 2024, un hombre entró a su domicilio situado en la colonia Tres de Mayo del municipio

de Emiliano Zapata, pero, era seguido por cuatro sujetos que impidieron que cerrara la puerta e irrumpieron en el inmueble. Una vez dentro, los sujetos obligaron a quienes estaban en la vivienda para que se tiraran al suelo, luego comenzaron a buscar en las habitaciones hasta que encontraron una caja fuerte que contenía dinero, joyas y celulares, con un valor aproximado de 460 mil pesos. El robo fue denunciado y de las investigaciones se conoció que, pre-

suntamente, Leonardo Daniel fue quien tomó la caja fuerte y huyó con ella, cumplimentándose en su contra una orden de aprehensión a cargo de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). En audiencia respectiva, la representación social aportó los elementos de prueba que derivaron en la vinculación a proceso y permanencia en prisión preventiva en contra de Leonardo Daniel "N". De un mes fue el plazo para el cierre de investigación complementaria.

## Preparatorianos de Guerrero bloquean la Autopista del Sol

DE LA REDACCIÓN

Este lunes 16 de diciembre, unas 100 personas, entre maestros y padres de familia de Preparatorias Populares bloquean la Autopista del Sol en la salida a Acapulco, para exigir una audiencia con autoridades educativas. Históricamente, la demanda principal de este grupo

de profesores ha sido que se les reconozca oficialmente. La manifestación inició alrededor de las 10 horas de este lunes en la avenida Lázaro Cárdenas, en la glorieta de Las Banderas y minutos después marcharon hacia el sur de la ciudad. El profesor Simón Ramos Aburto señaló que hasta el momento no se ha respetado la instrucción de la gobernadora Evelyn Sal-

gado Pineda, de que se atendiera a las preparatorias populares por parte de los funcionarios. Debido a esta situación se hizo la marcha, la cual llegó al Parador del Marqués, donde bloquearon los cuatro carriles. En el lugar los inconformes ya dialogaron con el director de Gobernación estatal Juan Méndez Noguera, pero hasta el momento no hay acuerdos.



## Dos, vinculados por delitos contra la salud en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente obtuvo de un Juez de Control la vinculación a proceso en contra de Saúl Yeudiel "N" y Juan Carlos "N", por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, fijándose para uno de ellos la prisión preventiva como medida cautelar, y el segundo enfrentará su proceso en libertad. Los hechos se registraron el pasado 11 de diciembre cuando elementos de seguridad pública circulaban por el Barrio de Santiago, perteneciente al municipio de Yautepec, en donde tuvieron a la vista a dos masculinos que viajaban a bordo de una motocicleta a exceso de velocidad, iniciándose una persecución al hacer caso omiso de que detuvieran su marcha. Al darles alcance, los uniformados realizaron una inspección a los hombres quienes se identificaron como Saúl Yeudiel "N" de 25 años a quien le encontraron en posesión de 14 bolsitas con sustancia granulada característica de la

droga conocida como cristal. Al segundo masculino de nombre Juan Carlos "N" de 20 años de edad, le fueron localizadas 13 bolsitas plásticas con el mismo contenido, por lo que ambos fueron detenidos y puestos a disposición de la Fiscalía Oriente. En la audiencia respectiva la representación social formuló imputación en contra de los masculinos y aportó los datos de prueba correspondientes, por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, por posesión de metanfetaminas con fines de suministro. Al ser valoradas las pruebas por el Juzgador, resolvió vincularlos a proceso, e impuso a Juan Carlos "N" la medida cautelar consistente en no salir del país y acudir de manera mensual a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA), y por cuanto a Saúl Yeudiel "N", le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar al enfrentar un segundo proceso por el delito de robo, y se concedió el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.





notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Profesor presunto abusador y corruptor de menores, a juicio

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de un profesor de secundaria que habría agredido de forma sexual a una alumna, en el municipio de Zacatepec. En la audiencia de vinculación realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la representante social presentó los elementos de prueba con los que logró sujetar a proceso a Miguel Joksan "N", de 36 años de edad, profesor de la materia de Física en la secundaria "EGA", de la colonia Centro, del municipio de Zacatepec. El profesor Miguel Joksan "N" es investigado por su presunta participación en la comisión de los delitos de abuso sexual

agravado y corrupción de menores, en perjuicio de una estudiante de 14 años de edad. La adolescente víctima expresó que el pasado 26 de noviembre, su ex profesor de física, Miguel Joksan "N", la interceptó en una de las escaleras del plantel educativo, donde la tomó por la fuerza para abrazarla y, después, tocarla de manera lasciva. La adolescente víctima refirió que previo a esta situación, Miguel Joksan "N" la había estado obligando, en distintas ocasiones, a enviarle fotografías y videos en los que estuviera desnuda, a lo que ella accedía por temor a que le fuera a hacer daño a ella o a su familia. Al término de la audiencia, el juez de la causa ordenó mantener al imputado bajo la medida cautelar de prisión preventiva y ordenó un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

**Miguel Joksan "N"**



## Un hombre a proceso penal por robo de un vehículo en Huitzilac

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano aportó los datos de prueba suficientes que permitieron a un juez de control dictar la vinculación a proceso en contra de Alfonso "N" por el delito de robo de vehículo automotor agravado, y estableció la medida cautelar de prisión preventiva justificada. La mañana del 18 de julio de 2024 un hombre conducía una camioneta Nissan tipo Frontier, sobre la carretera Cuernavaca-México a la altura de la colonia Monte Casino del municipio de Huitzilac y, al pasar la tercera curva, un sedán le cerró el paso y del auto bajaron dos hombres, uno de ellos con arma de fuego en mano, quienes lo amenazaron para que bajara de su unidad y a entregar

sus pertenencias; luego, uno de ellos abordó la camioneta e inició la marcha, seguido por el sedán conducido por el otro sujeto. El afectado inició la denuncia y de las investigaciones se conoció la identidad de uno de los posibles partícipes del robo, lo que permitió a la Fiscalía Metropolitana obtener una orden de aprehensión en su contra, misma que fue cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Alfonso fue llevado ante el juez que lo requirió, autoridad que luego de la audiencia de cumplimiento al mandato judicial lo vinculó a proceso e impuso la prisión preventiva como medida cautelar. De un mes con 15 días fue el plazo para el cierre de investigación complementaria.

**Alfonso "N"**



## Más de tres lustros de condena a homicida de Emiliano Zapata

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo mediante un procedimiento abreviado una sentencia de 16 años y ocho meses de prisión en contra de Gustavo "N", responsable de homicidio calificado. Asimismo, le fue impuesto el pago de tres millones 869 mil pesos como reparación del daño y una multa. El ahora sentenciado admitió haber privado de la vida a un hombre el 27 de junio de 2023, en calle Puerto Escondido de la colonia El Capiri, municipio de Emiliano Zapata. Detalló que él, en compañía de otro sujeto, interceptó a la víctima y detonó un arma de fuego en su

contra, provocándole la muerte, para luego ambos huir del lugar. Gustavo fue aprehendido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), a tan solo tres días de haber ocurrido el hecho, iniciándose así el proceso penal en su contra. Las pruebas que el Ministerio Público aportó al juez sobre la responsabilidad de Gustavo en el homicidio eran irrefutables, por lo que Gustavo, con la aprobación de su defensa, optó por aceptar la comisión del delito y solicitar un procedimiento abreviado siendo sentenciado a más de 16 años de prisión, al pago de la reparación del daño y una multa.

**Gustavo "N"**

